



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
GPPAN

México 9
II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 03 de noviembre del 2021.
MGSM/IIL/014-2/2021

Asunto: Rectificación de turno

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
P r e s e n t e

La que suscribe Diputada María Gabriela Salido Magos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, con fundamento en los Artículos 89, 91, 92 fracción I, 141 fracción V todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México me permito solicitar la rectificación de turno respecto de la proposición con punto de acuerdo "... **POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A REVISAR CRITERIOS DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD...**" presentado por la suscrita en la sesión ordinaria de la fecha.

Lo anterior, toda vez que fue dictado el turno a la comisión de Reactivación Económica, siendo que los lineamientos a que me refiero en la propuesta legislativa, así como los acuerdos se refieren al uso de espacio público por diversos establecimientos mercantiles, al amparo del Programa "Ciudad al Aire Libre" por lo que en todo caso el turno oportuno no debe recaer en la comisión citada.

En ese orden de ideas, solicito que dicha proposición con punto de acuerdo sea turnada para análisis y dictamen a la comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Atentamente,

Dip. María Gabriela Salido Magos